

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MINGASERVICE S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO de 2018

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 27 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las diez horas, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Avenida De los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio ARGENTUM, Oficina 205, segundo piso, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa MINGASERVICE S.A., con la concurrencia de los siguientes personas, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: UNO: CARMEN ISABEL CARRASCO DELHY, en representación del 75% de las acciones y HECTOR OSWALDO FIERRO TERÁN, en representación del 25% de las acciones. Estos accionistas representan el 100% del capital social suscrito y deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

La ingeniera Carmen Isabel Carrasco Delhy, en su calidad de Presidenta de la Empresa, preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Secretario de la Junta, Oswaldo Fierro Terán, en su calidad de Gerente General de la empresa.

La Presidenta de la Junta manifiesta que por haberse constatado y encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, los accionistas se instalan en la presente Junta Ordinaria y Universal al amparo de las disposiciones de los Artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, así como de lo dispuesto en los Artículos Octavo y Décimo Tercero del Contrato Social de la Empresa Mingaservice S.A., por lo que queda constituida e instalada la presente sesión.

A continuación, y una vez que el representante de los accionistas declara que se ha informado y que conoce previamente toda la información necesaria para la celebración de la presente, la Presidenta informa el orden del día, publicado en la convocatoria a Junta general de Accionistas de Mingaservice S.A., realizada en el diario La Hora del 13 de marzo de 2018.

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento y aprobación del acta anterior
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
4. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
5. Conocimiento y aprobación del Ejercicio Económico 2017
6. Resolución sobre Resultados del Ejercicio del año 2017
7. Aprobación de Acta de la Junta General de Accionistas

1.- CONSTACIÓN DEL QUORUM

La Ingeniera Carrasco en su calidad de Presidenta, solicita a Oswaldo Fierro, que actúa como Secretario de la Junta, que constate el quórum. El Secretario constata el quórum e informa a la Presidenta que hay quórum, e inmediatamente instala la Junta General de Accionistas. Una vez que se constata el quórum se procede a aprobar el orden del día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se procede, por orden de la Presidencia, a poner en conocimiento de la Junta el Acta de la Junta de Accionistas anterior, se la lee y se la aprueba por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

Se solicita al Secretario que lea el informe del Comisario. Una vez que el Secretario ha leído a los asistentes el informe del Comisario concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017, aprobándose el antes mencionado informe con el consentimiento unánime del capital social y autorizando al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Previa disposición de la Presidenta de Junta, y una vez que el Secretario ha leído a los asistentes el informe del Gerente General concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se procede a tratar este punto del orden del día, aprobándose dicho informe con el consentimiento unánime del capital social, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de MINGASERVICE S.A. Se autoriza además, al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Una vez conocidos y analizados los documentos correspondientes al balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, se procede a tratar este quinto punto del orden del día, aprobándose dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias con el consentimiento unánime del capital social, autorizando al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de esta resolución.

6.- RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2017

La Presidenta de la Junta agradece el trabajo desarrollado en el 2017, por su lado el Gerente General, que actúa como Secretario, puntualiza que en el año 2017 hubo una recuperación significativa en todos los ámbitos de la empresa, por cuanto las actividades de las empresas mineras se recuperaron por la apertura de las concesiones mineras y la llegada de algunas empresas mineras que empezaron a explorar en varios sectores del país, situación que se vio reflejada en el incremento de las ventas de manera significativa respecto al 2016. Algunos clientes siguen tardándose en cancelar las facturas pero cumplen con sus obligaciones. Fue, sin duda, un año muy interesante, inclusive las importaciones se incrementaron, lo que incrementó la oferta de productos para las diferentes empresas mineras que son clientes nuestros.

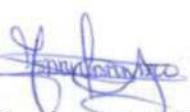
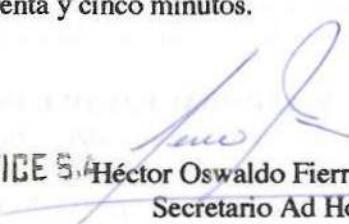
La Ingeniera Isabel Carrasco, Presidenta de la Empresa, propone que las utilidades de la empresa de 2017 dejen de ser pendientes a entregarse a los accionistas, por cuanto esas utilidades ayudarán a enfrentar la secuela económica dejada por el agobiante año 2016. Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta que el caso requiere.

7.- APROBACIÓN DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Una vez cumplido el tiempo del receso, se reinstala la Junta en sesión, el secretario presenta a la Junta de Accionistas el acta, se procede a leerla, una vez leída en su totalidad, la Junta la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

 
Carmen Isabel Carrasco Delhy MINGASERVICE S.A. Héctor Oswaldo Fierro Terán
Secretario Ad Hoc